

EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLÍTICO

Preios de suscricion

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Punto de suscricion

N.º 335

AÑO V

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar á por los precios los correspondientes.—Anuncios á precios convencionales.

Sábado 2 de Febrero de 1884.

En la encuadernacion de D. Eduardo Gomez, Crona, 12.—La correspondencia se dirigira á la administracion del periódico.

CONSUE

Con este epigrafe publica nuestro querido colega *La Iberia* el artículo que á continuación reproducimos por hallarnos conformes en absoluto, sin distinciones ni reservas, con todas sus apreciaciones:

«Estamos contemplando un espectáculo que no nos desconsuela, ni siquiera nos indigna, aunque para indignar es la exhibición de todas las debilidades, de todas las concupiscencias y de todos los rebajamientos con una procaacidad y con un cinico alarde de que no hay ejemplo en la historia.

Todos los furores se han unido contra el partido constitucional, el odio comun á los monárquicos conservadores y radicales para procurar el aniquilamiento del único partido liberal de la monarquía.

El grito de guerra es el mismo de 1872: ¡abajo Sagasta!; el arma de combate, cualquiera, desde la calumnia hasta la tentación, para cosechar adhesiones entre los débiles de espíritu; el fin, absurdo, insensato, descabellado.

Querer borrar de la opinión pública una de sus manifestaciones más importantes; querer unir y desunir agrupaciones á capricho; pretender encerrar todas las variedades de la opinión en dos programas cerrados ajustados á un patron, podrá convenir al señor Cánovas y á los que con él tomen parte en este nauseabundo juego; pero es una locura, es lo que no se ha propuesto nadie en ningun pais civilizado y es lo que no

conseguirán todos los esfuerzos del poder, aunque para eso se apele, como se apelará, á la violencia y al atropello.

Estamos como en 1872, pero con los términos variados.

Ahora la coalición de carlistas, moderados, conservadores y radicales está arriba y tiene en sus manos el poder. Nosotros estamos en la oposición; pero ahora, como entonces, nosotros combatimos por la monarquía constitucional; nosotros peleamos por sus prerrogativas; nuestros adversarios no pelean por ninguna afirmación; van empujados por el rencor personal unos, por el odio á la libertad otros, por su hostilidad á la forma monárquica algunos.

Ahora, como entonces, se pretende acabar con un partido columna firmísima de las instituciones; ahora, como entonces, no se lucha contra ninguna doctrina, sino contra unos hombres de irreprochable consecuencia, de lealtad aprobada, garantía de las libertades públicas en alianza con la monarquía histórica.

Ahora, como entonces, se presentan unidos, favoreciéndose con mútuas complacencias los radicales de siempre con los moderados de antaño; ahora, como entonces, se camina al mismo objeto, y ahora, como antes, resultará ineficaz el trabajo, consiguiendo solo sus autores el más espantoso descrédito.

Al pais no se le puede decir desde el poder: ese adversario es el que nos conviene, al otro debemos destruirlo; porque el pais ha de ser

quien lo elija, sin necesidad de que su propio enemigo lo designe.

Se pueden intentar todos los desafueros posibles, se pueden soñar los planes más ridiculos; pero la realización de las cosas no es tan fácil como su planteamiento.

De todos modos, debemos señalar á la opinión pública un hecho importante: en frente del actual Gobierno, en frente del partido conservador, en frente de su conducta y de sus procedimientos no hay más que una agrupación: el partido constitucional.

Somos el único partidomonárquico de oposición, somos los únicos que combatimos dentro del comun terreno de la monarquía; en frente tenemos á todos los grupos del radicalismo, al partido conservador, á las huestes mestizas, á los moderados históricos; á todas las fracciones de la democracia y de la reacción, en una palabra.

Si, ya lo sabe el pais, podrá haber decepciones, porque en los momentos de la desgracia las lealtades se aquilatan y las consecuencias se ponen á prueba; pero el partido unido más que nunca á su ilustre jefe, con una adhesión tanto más vigorosa cuanto más tenaz y despiadada es la persecución que contra él se emprende, mantendrá enhiesta su bandera y combatirá en defensa de sus principios contra unos y otros, confiado en la bondad de su causa y seguro del triunfo por el apoyo de la opinión pública.

Al pais no se le puede poner en la contingencia de optar por los absurdos de la izquierda ó la reacción de los conservadores.

El pais es sinceramente liberal, ama la monarquía y desea que estas vivan unidas sin inclinaciones peligrosas para uno ú otro principio.

A un pueblo entero no le engaña como creen el señor Cánovas y sus cómplices que pueden hacerlo, y la experiencia de dos años y medio de Gobierno liberal dinástico, en cuyo tiempo la monarquía se ha robustecido y la libertad ha dominado con una amplitud que jamás se habia conocido en nuestra patria, son hoy la garantía segura de nuestro éxito y el obstáculo más grande que han de encontrar los propósitos de los coaligados.

PROGRAMA

del certámen musical que tendrá lugar en la ciudad de Santiago en el mes de Julio de 1884.

La redacción del periódico satírico *El Ciclón*, que se publica en la monumental Compostela, deseando contribuir por su parte al mayor auge y brillo de los festejos del primer centenario de la, por tantos títulos, ilustre y benemérita Sociedad Económica de Amigos del País, acordó la celebración de un certámen musical, que se verificará en uno de los dias destinados para los festejos, que coinciden con los dedicados al Patron de las Españas.

El Ciclón, tras mil sacrificios y desvelos, no ha descansado un solo momento hasta dar feliz cima á su proyecto, y al cabo tuvo la dicha de que fuese acogido con entusiasmo en todas partes, obteniendo la aprobación y el concurso de las corporaciones y autoridades de Santiago.

El Ciclón ha creído oportuno que el certámen fuese exclusivamente musical, en atención al abandono en que se tienen estas solemnidades

artísticas, que tantos y tan grandes beneficios pueden reportar á nuestro país, donde la mayor parte de sus hijos muestran singulares aficiones y relevantes dotes para el cultivo del divino arte de Beethoven, Mozart, Rossini, Donizetti, Meyerbeer, y el eminente Ricardo Wagner.

Hasta ahora los certámenes musicales iban *apegados*, valga la palabra, á los certámenes literarios, y no tenían importancia sustantiva, por lo que *El Cíclon* ha creído oportuno iniciar esta evolución favorable hácia el arte musical, con el laudable fin de que mañana imiten otros su conducta.

Esta resolución de nuestro colega compostelano, agradó sobremodera á todas cuantas personas tuvieron de ella conocimiento, y alentados por el aplauso de la opinión pública, nos decidimos á llevar á la práctica nuestros propósitos.

Los temas y premios escogidos son los siguientes:

1.º Una *pluma de oro* al mejor himno para voces y orquesta, dedicado al Apóstol Santiago, cuya letra es el «*Defensor alma Hispania...* etc.» (del oficio del día).—Premio del Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal Payá y Rico.

2.º Una *batuta de plata*, de gran mérito artístico para bandas militares y populares, á la que mejor ejecute la *Sinfonía de la ópera Tannhäuser* del maestro Wagner.—Premio del Excmo. Ayuntamiento de Santiago.

3.º Una *pluma de plata*, también de mérito artístico, al mejor himno, cuya letra se publicará en el próximo número de *El Cíclon*, á cuatro voces, coro y orquesta.—Premio de la ilustre Sociedad Económica.

4.º Una magnífica y valiosa *corona de plata*, á la señorita que mejor ejecute al piano la *Fantasia sobre motivos del Moisés*, por S. Thalberg, ob. 33.—Premio del Casino de Santiago.

5.º Una preciosa *lira de plata*, al artista que mejor ejecute en el violín el *XI Concierto* por S. Spohr, ob. 70.—Premio del Recreo Artístico é Industrial.

6.º Un *pensamiento de oro* á la señorita que mejor cante *Y tuvi frecuente palpiti*; Cavatina de la ópera *Niobe* de Pacini.—Premio de don Augusto Milon, director del *Magisterio Gallego*.

7.º Una *rosa de plata* á quien mejor ejecute en el arpa el *solo del primer acto de la ópera Lucia* (maestro) Donicetti.—Premio de la *Gaceta de Galicia*.

8.º Un *estándarte*, primorosamente bordado, á la Sociedad coral que mejor cante *El Amanecer* del maestro Eslava.—Premio de la redacción de *El Cíclon*.

CONDICIONES DEL CERTÁMEN

1.ª Todas las composiciones han de ser inéditas y estar escritas con toda claridad. Cada una ha de llevar un lema y ha de ir acompañada de un sobre cerrado y sellado en cuya parte exterior se repetirá el lema, expresándose en el interior el nombre, apellido, residencia y domicilio del autor, para que pueda comunicarse el veredicto del jurado.

2.ª El que quebrante el anónimo directa ó indirectamente, quedará excluido del certámen. No se admitirán nombres supuestos ni pseudónimos considerándose en otro caso excluido del certámen el autor de la composición.

3.ª Los compositores que deseen entrar en el certámen habrán de remitir sus obras á la dirección de *El Cíclon*, Rúa del Villar, núm. 51, antes del día 31 de Mayo. Los orfeones podrán reclamar la partitura á la redacción de *El Cíclon*, para el ensayo antes del día 29 de Febrero.

4.ª Los opositores á temas de ejecución instrumental presentarán una nota firmada por ellos mismos ó por los directores de las bandas antes del día 31 de Mayo, en donde expondrán que desean tomar parte en el certámen.

5.ª Con la debida anticipación se nombrará el Jurado que ha de calificar las composiciones presentadas, así como las comisiones para los temas de ejecución. Se publicarán sus nombres en los periódicos locales, y el veredicto lo darán por escrito firmado por todos sus individuos.

6.ª La composición que siga en mérito á la premiada y lo mismo la ejecución tendrá un accésit que consistirá en un diploma, lujosamente litografiado.

7.ª Las obras y la ejecución serán juzgadas por su mérito absoluto.

8.ª Designadas por el Jurado las composiciones que hayan de obtener el premio ó accésit, se publicarán con anticipación los lemas de las mismas en los periódicos de Santiago, para conocimiento de sus autores. En lo que se refiere á la ejecución, el Jurado dará en el acto su veredicto.

9.ª El día en que haya de tener lugar el ejercicio de los temas de ejecución y la adjudicación de premios se anunciará también con la anticipación necesaria, así como la forma y el lugar en que haya de verificarse.

10. No se devuelve ninguna de las composiciones que se remitan para el certámen.

Santiago 26 de Enero de 1884.—El presidente de la Junta del certámen, José Peña.—El Secretario, Amador Boullon.

Miscelánea.

Se ha dictado una orden circular por el Tribunal Supremo encareciendo la necesidad de que las Salas y Audiencias de lo criminal cuiden de que se aporten al juicio oral y público, todos los elementos de convicción y pruebas indispensables para el debido acierto de los fallos, utilizando al efecto los medios establecidos en el art. 229 de la ley de Enjuiciamiento criminal y sujetándose en las sentencias á la terminante prescripción del 741 de la misma ley.

De una correspondencia que á la *Concordia* dirige su corresponsal en Puenteareas, entresacamos los siguientes párrafos:

«Luego que se tuvo conocimiento de que el señor Cánovas por encargo de S. M. habia formado el ministerio y conocidas las personas que componían éste, noticias ámbas que se recibieron aquí con muy corto intervalo de tiempo, se hicieron al momento del dominio público. Al llegar á mis oídos esta nueva, lo primero que se me ocurrió fué disponer aquellos convenientemente para que se recrearan con los acordes de la música y no sufrieran deterioro con el estruendo de la dinamita, manifestaciones ámbas que son de cajón tratándose de conservadores; pero mi gozo en un pozo: un silencio sepulcral reinaba en toda la población y á los conservadores se les veía místicos, cabizbajos y alicaidos. ¡Parecía extraña semejante actitud, y sin embargo tenia natural y lógica explicación: no formaba parte del ministerio su jefe supremo, el Excelentísimo señor don Saturnino Alvarez Bugallal! Esto les ha dado á conocer que su situación no seria tan bonancible como en la pasada época porque no se les oculta la diferencia que hay entre dar juno aquello de que dispone y tener que pedir eso mismo á otro para darlo él despues. El señor Bugallal (don Saturnino) si fuera hoy ministro tendria en sus manos las credenciales á que aspiran sus partidarios: no siendolo, forzoso le es pedir esas credenciales pero no conseguira tantas ni con tanta facilidad como desearian sus amigos.

Así es que hasta ahora nose sabe

aquí mas que de uua, la de gobernador civil de Orense, que obtuvo don José R. Bugallal para cuyo destino saldrá hoy ó mañana, y dicesa también que será trasladado con ascenso el juez de primera instancia de este partido don Ricardo Sáa Martínez. ¡Es indudable que el ascenso lo tiene bien merecido, pero me temo que no lo obtenga porque otros he visto en el mismo caso que él y se quedaron en tal estado.

Como cosa digna también de saberse referiré lo que por buen conducto llegó á mis oídos. Al día siguiente de constituirse el nuevo gabinete, el comité conservador de este pueblo celebró una reunion en la cual me han asegurado que se acordó elevar al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, una exposición manifestándole el profundo disgusto con que los habitantes de este distrito han visto que no formaba parte del nuevo ministerio el ilustre hijo de este pueblo Excelentísimo señor D. Saturnino Alvarez Bugallal. ¿Será verdad? Yo no puedo asegurarlo; pero se me ha dicho, repito, por persona que se supone bien enterada.

En la tipografía del Seminario, se está editando un magnífico Diccionario gallego *el más completo hasta el día*, para regalar á los suscritores de *El Libredon* y á los que se suscriban en todo el mes de Febrero.

El precio de la obra para el público, será el de la suma del importe de los trimestres que dure la publicación.

Recomendamos al público dicho Diccionario, pues tenemos las mejores noticias, tanto de la parte material, como de la literaria del mismo.

Ecos

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de lo criminal de esta provincia don Manuel Mella Montenegro, que desempeñó el cargo de juez de primera instancia de este partido hasta 1.º de Enero del año último.

El fiscal de esta Audiencia, don Juan Rodriguez, ha sido trasladado á la de San Mateo.

El Globo supone que en las próximas elecciones serán favorecidos unos candidatos de oposición izquierdista contra otros posibilistas y constitucionales.

Los ministeriales declaran que esta es una insinuacion enteramente equivocada, puesto que el Gobierno desea presidir la contienda electoral con una imparcialidad jamás conocida; y buena prueba es que por vez primera se dara el caso de respetar las corporaciones provinciales y municipales en estas grandes luchas.

¡Oh si fuera verdad tanta belleza en lo que afecta á la provincia de Orense!

Y decimos esto porque aunque en la mayoría de las corporaciones municipales predomina el elemento conservador, merced á las complacencias de los constitucionales del pacto, nos tememos que en aquellos distritos en donde á duras penas ha logrado hacerse respetar el derecho de los electores, obteniendo por consecuencia una legítima representacion los elementos liberales, se desencadenen los vientos de la política conservadora y derriben la organizacion actual con tal furia que no dejen piedra sobre piedra, pues aun cuando son contados los distritos que se encuentran en esas circunstancias conocemos á fondo los procedimientos conservadores en esta provincia para que vayamos á creer candorosamente en la rectitud de esos propósitos que dicen abriga el Gobierno sin que se nos aplique la dolorosa excepcion de la regla.

Allá veremos.

En breve se procederá á reorganizacion del partido liberal dinástico de esta provincia.

Anteayer ha fallecido en el hospital un picapedrero que dos dias antes habia tenido lo desgracia de caer de un andamio en una de las obras que se hallan en construccion en las inmediaciones de la estacion del ferro-carril.

Este infeliz jornalero llamábase Casimiro Carballo y era natural de San Jorge de Saços.

La Sociedad «Recreo de Artesanos ha acordado dar bailes de máscaras todos los jueves y domingos hasta que pase la temporada de carnavales.

Corre como veraz entre los conservadores la noticia de que se presentará en las próximas elecciones candidato a la diputacion á Cortes por el distrito de Verin, don Castor Garcia, padre político del señor Buga-

llal y que en Carballino correrá sin oposicion la candidatura de don Antonio Cantero.

Ha sido nombrado oficial primero de la Administracion principal de correos de esta provincia don Luis Lopez.

Telegrama.

Madrid 2.

La Gaceta publica un real decreto llamando al servicio activo 45.000 hombres de los sorteados para el reemplazo del año actual.

Falleció el general Portilla.

Autorízanse banquetes republicanos asistiendo delegados Gobierno.

Cotizacion cuatros 62.45

Imp. de EL ECO DE ORENSE

Alba, 15, bajo

LA UNION

Y

EL FENIX ESPAÑOL

(ANTES «EL FÉNIX ESPAÑOL»)

Compañía de seguros reunidos

GARANTIAS

Capital social

48.000.000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas

106.319.768,47 Rvn.

Esta gran compañía nacional cuyo capital de 48 millones de reales no nominales si no EFECTIVOS es superior al de las demás compañías que

operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de *rvn. noventa millones nueve cientos cincuenta y cuatro mil ochocientos veintuno, sesenta y ocho cts.*

Representante en Orense: D. Abelardo Moreiras, calle de San Pedro, núm. 29.

Venta de una casa

En la calle de Alba se vende una casa en construccion con un solar contiguo y terrenos jardin á su trasera. Las personas que deseen adquirirla pueden tratar con su dueño, Tetuan, 4.



BARATURA Y PERFECCION

Gran almacén de calzado

DE

D RAMON GARÍA

Orense—calle de las Tiendas

esquina á la Plaza Mayor



D. José Vazquez

DISCIPULO DE

Fray Antonio Cid

tan conocido en toda Galicia como filólogo, ofrece al pú-

blico sus servicios en la traduccion de toda clase de documentos escritos en castellano antiguo y en los diversos dialectos de España.

HOJALATERIA

DE

FEDERICO MENDEZ,

Calle de Santo Domingo.

En este establecimiento se reciben toda clase de encargos concernientes al arte los que se despachan con prontitud y esmero.

Leovigildo Para

GRABADOR EN METAL Y MADERA

Conocido en esta capital por el esmero, prontitud y economía con que ejecuta cuantos trabajos se le encomiendan, solamente le mueve á anunciarse de nuevo el deber en que está de notificar á sus numerosos parroquianos su nuevo domicilio calle de Pelayo, núm. 20.

Pérdida

El que haya encontrado un medallon de oro con el retrato en miniatura de Pio IX, que en a mañana de ayer se extravió en el trayecto que media desde la iglesia de Santa Eufemia del Norte al Jardin de Posio, se servirá presentarlo en esta imprenta, donde se le dará una buena gratificacion.

BRONQUITIS, TOS
 Catarrros Pulmonares
 del PECHO y Debilidad del Mismo
RESFRIADOS
TISIS, Asmas
 Curación rápida y cierta por las

GOTAS
LIVONIENNES
 de TROUETTE-PERRET

Este producto infalible para curar radicalmente todas las afecciones de las vías respiratorias, está recomendado por las celebradas autoridades médicas como el único eficaz.

Es el único, que además de no adular el estómago, le fortifica, le reconstruye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos más rebeldes.

Deposito principal:
TROUETTE-PERRET
 PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS
 Y en las principales Farmacias.

Exige el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

TRATADO DE ARITMÉTICA
 Y
 NOCIONES DE GEOMETRIA
 por
DON RAMON ABELLÁS,
 REGENTE DE LA ESCUELA NORMAL DE
 MAESTROS DE ORENSE.

Esta obra, de verdadera utilidad para todos los alumnos, maestros incompletos, Secretarios de Ayuntamiento, padres de familia y cuantas personas deseen aprender con facilidad la Aritmética, forma un tomo en cuarto de cerca de 300 páginas, y se vende en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Puerta de Aire, 45, al precio de 12 reales ejemplar en rústica y 14 encartonados. También la remite el autor, franco de porte á cualquier punto de la Península.

Se vende
 un tilburi de cuatro asientos á de doble suspension.
 El que desee adquirirlo puede entenderse con don José Rodríguez Sotelo de esta capital.



Las máquinas de coser

de la fábrica

SEIDEL Y NAUMANN
DRESDE

han recibido en la Exposición de Amsterdam el premio más alto conferido á máquinas de sistema conocido

La Medalla de oro

mientras que las máquinas de la Compañía fabril Singer llamadas "legítimas" **NO FUERON PREMIADAS**

Único representante en las provincias de Orense, Lugo y Pontevedra D. Ramon Garcia Sueiro, calle de las Tiendas, esquina á la Plaza Mayor, almacén de calzado.

Gran almacén musical é instrumental

DE **RAMON MODESTO VALENCAI.**

Calle del Padre Feijóo.
 ORENSE.

Pianos garantizados de las mejores fábricas; entre otras las de Erar, Pleyer Bor, Chasvinge.

Órganos de todas clases (gran novedad para tocar sin saber música).

Instrumentos de metal, piston y cilindro para bandas de música; idem de cuerda para orquesta.

Cajas de música en pequeño y grande tamaño.

Ventas al contado y á plazos.—Se alquilan órganos y pianos.

Acordeones franceses y alemanes.

Bandurrias y guitarras.

Concertinas.

Carteras y atriles.

Accesorios para todos los instrumentos.

Albums de música gran lujo.

Papel de música.

Métodos y estudios para todos los instrumentos.

Música de ópera y zarzuela.

Idem religiosa.

Idem en partitura.

Idem de baile.

CARRETELA Se vende una en las mejores condiciones con su correspondiente atalaje, todo nuevo En esta imprenta dará a razon.

MENESTRA, MENESTRA, MENESTRA

Tipos populares de Galicia, dibujados por Guisasaola, y versos de los mas notables poetas gallegos.

Se vende en la librería de A. Martínez, Luchana 16 Coruña, á 2.50 pesetas y se remite á fuera certificado, enviando tres pesetas.